

—No se lo doy, porque no hay motivo para matar á una vecina que nos dice: «Si sale usted de casa saque usted paraguas.»

—¿Y qué habilidad tienen las ladronas de las hormigas?

—Ya quisieramos tener arreglado nuestro país como ellas tienen el suyo. Sus ejércitos salen á saquear á los extranjeros para llenar su casa de provisiones: nosotros destruimos nuestro país para enriquecer á los vecinos. La hormiga es lo que se llama una señora de su casa.

—Pues el saltamontes es un hoigazau.

—Todo lo contrario: nunca sale á la calle sin serruchos. Es un excelente carpintero. Y en caso de necesidad es comestible: San Antonio Abad apenas comía otra cosa en el desierto.

—Puesto que es Vd. tan aficionado á los insectos...

—No los busco: los tolero, como trata uno á personas que no valen mucho más.

—Bien: pues le deseo la vecindad de un avispero.

—Serían bien recibidas las avispas en mi casa: no negará usted que son esbeltas de talle: parece que llevan todas corsé de armaz: y su uniforme viene á ser el de la famosa guardia amarilla.

—Permita Dios que se llenen de grillos las grietas de sus balcones.

—¿Y le parece á usted que es mala la música campestre? Prefiero el cantar del grillo á la canción de la gitanilla, grita por las gentes en las calles.

—Vamos á ver: exclamó con aire de triunfo D. Geromo: ¿tiene defensa también la cucaracha?

—Le diré á usted: en Madrid molesta poco: nunca entra en la sala y rara vez en las alcobas: es tímida y humilde: viste con la modestia de una viuda: y se sacrifica por su prole: cuando vea usted alguna de ellas seca enteramente, es que la ha dado todo lo que tenía en el cuerpo. Es la única madre que no sobrevive á sus hijos.

—¿Y el escarabajo? ¿No sabe usted en qué se ocupa?

—¿Quién no lo sabe, habiendo leído la fábula *El águila y el escarabajo*? Yo respeto todos los gustos: y bien sabe usted que hay cierta moda literaria que tiene á gala y donaire imitar al escarabajo.

—Pues yo reniego de todos los insectos.

—Hace usted mal: esos al menos nos dejan en paz en los meses fríos: los insectos portables son los bichos humanos, que nos asedian durante todo el año: por lo demás, es preciso acostumbrarnos; al fin y al cabo han de comerse los gusanos: ¿sabe usted á que vienen á nuestra casa algunos de ellos? Pues nos visitan para ver si estamos gordos.

La criada de Don Geromo había escuchado con atención nuestro diálogo, dando pruebas de aprobación cuando yo hablaba.

—Es inteligente: decía yo entre mí.

Por fin rompió el silencio.

—La verdad es, dijo, que se toma mucho cariño á los bichos.

Don Geromo y yo nos miramos sorprendidos.

—Pero yo, añadió con mucho aplomo la criada, el que más me gusta de todos los insectos es el perro.

José FERNANDEZ BREMON.

Gacillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,
MÉDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.
CARMEN, NÚMERO 20.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS
á cargo de cuatro Profesores, todos los días de once á cuatro.—Consultas especiales sobre enfermedades secretas y de los ojos.—Botica del Ldo. MENDOZA, Corredora 8.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS
por el Médico Militar D. José M. Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas.—Todos los días, de ocho á nueve de la mañana.—FARMACIA RUIZ, 53, Larga, 53.

Por lo que oímos, y ateniéndonos al parecer de personas muy inteligentes en el asunto, será aceptado el concierto por la inmensa mayoría de las clases vinateras de esta ciudad; casi pudiera decirse por la totalidad. Es la solución más fácil y la menos ocasionada á entorpecimientos y disgustos.

Desde hace pocos días se encuentra en Sanlúcar nuestro querido amigo D. Manuel M. Fernandez y Gonzalez, redactor del *Liberal*, que ha venido á pasar una breve temporada con su apreciable familia.

Nada menos que en la sección de fondos publica *El Liberal*, precedido de un breve comentario, que nos parece prudente suprimir, el bando por el cual fueron declaradas en estado de guerra las cuatro provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz.

Nos escriben de Cádiz:

«Se asegura, y lo confirma el clamoreo levantado por *El Liberal* y otros diarios de Madrid, atacando la conducta del ministro de la Gobernación, que la elección de dos diputados á Cortes por la circunscripción de Cádiz, señalada para el próximo Domingo será suspendida, y que se convocará nuevamente al cuerpo electoral después que se haya levantado la suspensión de garantías y se encuentren abiertas las Cortes.

En consecuencia, si como se cree se reúnen las Cortes el 19 del entrante, bien puede afirmarse que hasta Octubre ó Noviembre no se celebrarán las elecciones de Cádiz; y para entonces, es más que probable que los giros de la política habrán imposibilitado los arreglitos, así como hecho muy fácil que la Izquierda de esta provincia tenga en el Congreso un representante.

Hay que sentirlo por *El Comercio*, y por el Pontífice, tanto como por sus caudillos y obligados auxiliares ó aliados.»

Sobre el propio asunto dice ayer nuestro estimado colega *El Porvenir de Cádiz*:

«Segun nos manifiesta persona que nos merece entero crédito, han sido suspendidas por el Gobierno las elecciones de los dos diputados á Cortes, que por esta circunscripción debían tener lugar el domingo 19 del corriente, quedando por tanto nulo y sin ningún valor el acto previo de presentación de firmas, que se verificó el pasado domingo.

Nuestra protesta no podía ser desatendida.»

Pero si eso dice el *Porvenir*, otros colegas gaditanos publican el siguiente telegrama:

«Madrid 14 á las 9'45 noche.

El Consejo de ministros ha acordado que se verifiquen las elecciones de Cádiz por existir precedentes.

También ha acordado que se estudien las causas de la insurrección.

La *Gaceta* anuncia el descubrimiento de una falsificación de billetes del Banco de cien pesetas, de los que tienen el busto de Garcilaso.»

Un incidente en la Cámara de los Comunes.

Mr. Bourke pregunta al gobierno si tiene noticias de la insurrección que se dice ha estallado en España.

Sir W. Sauson, uno de los personajes del partido conservador, dice: «Es una sublevación militar (Risas) y quisiera saber si el gobierno piensa mandar á España, como mandó á Egipto, tropas para reprimir la sublevación. (Grandes risas).»

El incidente está tomado del Extracto que publica la prensa inglesa.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«La manga de viento, ó especie de ciclón que se dejó sentir en Cádiz esta mañana, medio asfixió á un niño en Extramuros, al cual hubo necesidad de socorrer.

¿Tendremos que declarar al cielo en estado de sitio?

—Háblase de haber sido suspenso en su cargo el depositario de fondos provinciales D. José Sartón.

Caso de ser cierta la noticia ignoramos quién le reemplazará.

—Se encuentra enfermo y ha pedido autorización para nombrar un sustituto, el médico de los baños de Gijónza.»

El calor de estos días.—Dicen de Córdoba:

«Algunos trabajadores recogieron ayer tarde (el Domingo) en los campos porción de pájaros muertos, según se infiere asfixiados por el calor. Con muchos días como el de ayer y hoy, quedamos convertidos en grandes masas de carbon. La temperatura reinante es verdaderamente abrasadora. Mucho cuidado, pues, con las enfermedades que ahora amenazan de muerte al hombre.»

De Sevilla dicen:

«El domingo ha sido el día de más calor que se ha experimentado en esta capital, siendo tan sofocante y tan molesto que parecía que nos encontráramos en peligro de inminente asfixia.

Durante las primeras horas de la noche las vías públicas que conducen al Puente de Isabel II, al paseo del río y jardines de Eslava, parecían hormigueros de criaturas que iban á buscar en las orillas del Bétis y en los paseos próximos aire que respirar.»

Manga de viento.—Dice «El Diario»:

«Ayer mañana presenciámos un espectáculo que rara vez se produce en esta ciudad.

Una fuertísima manga de viento que venía como de Poniente á Levante, arrasó impetuosamente una gran nube de polvo que arrancó también á su paso cortinas y puertas de cristales.

Las calles presentaban el mismo aspecto que cuando hay neblina.

A consecuencia de este fenómeno casi se asfixió un niño en el barrio de Extramuros.»

Colegio de Abogados.—Hemos

recibido un ejemplar de la lista de individuos que componen el colegio de abogados de Cádiz en el presente año económico.

La junta de gobierno se compone de los siguientes señores: Decano, señor don Luis de Sola y Albareda; Diputado 1.º, Sr. D. Luis Rubio y Sibello; Diputado 2.º, Sr. D. Luis Morales y Cabe; Tesorero, Sr. D. Manuel Calderon y Ponte; Secretario, Sr. D. José Zurita y Rubio.

El gremio de peluqueros y bar-

beros de Córdoba ha obsequiado al espada Manuel Diaz Lavi con un baston, en cuyo puño lleva la siguiente inscripción: «Dedicado al espada Lavi por el gremio de peluqueros y barberos: Córdoba» y una petaca con una inscripción análoga.

Dice un colega de Santander:

«Por 24 votos contra 4 ha acordado el Ayuntamiento vender el teatro y aplicar su producto á la construcción de un matadero.»

Esta mañana estaba la perrera atestada de gente sospechosa, detenida para librar de timos á los 900 licenciados de Cuba que desembarcaron en nuestro muelle.»

Muy en breve—segun se asegura—

la Sociedad de Higiene de Madrid, publicará las instrucciones por ella discutidas y aprobadas para que el público y las autoridades se precavan contra el cólera epidémico.

A la Exposición de Bellas

Artes de Cádiz han llegado seis cuadros que remite el artista D. José Lafita y Blanco que por su variedad, novedad y brillantez de color han de llamar la atención de los aficionados.

El Sr. Lafita ha sido el fundador de esta Academia libre de Bellas Artes, el organizador de la Exposición que hoy se celebra y á quien debe Cádiz ese elemento más de cultura y desarrollo de la pintura en sus diferentes manifestaciones.

Trabajó sin descanso durante su estancia en aquella ciudad hasta conseguir la realización de su loable propósito, y á su espíritu de artista y especial carácter se deben las bases sobre que descansa su obra; dicho señor puede estar seguro y satisfecho de que sus compañeros de Academia y los amantes del progreso de las artes no le olvidarán, dedicando siempre un cariñoso recuerdo á su primer compañero de Academia.

Ausente hoy por desempeñar un delicado puesto en Sevilla, en el ejercicio de la carrera de las armas, hay que lamentar su separación de este centro artístico.

El Lunes último produjo

gran alarma en Linares la entrada de cuarenta ó cincuenta presos, custodiados por la guardia civil, que recorrieron las calles más céntricas.

Resulta, que el delito cometido fué subir en un tren que bajaba de las minas para llegar cómodamente á Linares.

El primer teniente alcalde

del distrito de las afueras de Zaragoza ha impuesto la multa de 98 pesetas á varios menuderos, por no haber presentado al reconocimiento facultativo noventa y ocho hígados procedentes del matadero de carnes.

Aunque la noticia se refiere á menudencias, la verdad es que se han necesitado hígados para darla.

Se han ofrecido cincuenta mil

reales por el notable lienzo del excelente artista D. José Jimenez Aranda, titulado «Un sermón en el patio de los naranjos de Sevilla,» cuya obra se exhibe en la Exposición de Munich.

La legítima zarpaparilla de

Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. Lo que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casos de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

La Empresa del ferro-carril

ha dispuesto establecer un tren extraordinario de ida y vuelta entre Sanlúcar y Jerez á contar desde el 1.º de Agosto al 31 inclusive. Este tren se establece para todos los días saliendo de Jerez á las 4 y 30 de la tarde, y de Sanlúcar de vuelta á las 11 y 30 de la noche. Los precios de estos trenes serán 14'80 rs. en 2.ª clase y 8'80 reales en 3.ª Según una nota del anuncio oficial los trenes llevarán coches de primera, segunda y tercera clase, y según otra nota del mismo anuncio, los que to-

men billetes de 1.ª clase abonarán por tarifas ordinarias, y no podrán facturar equipajes.

Segun una curiosa estadística

que se acaba de formar, el total de existencia de oro, tanto en monedas como en barras, es de 580.000.000 libras esterlinas y corresponden á

	Libras.
Francia.	136.000 000
Inglaterra.	126.000.000
Estados-Unidos.	29.000.000
España.	30.000 000
Alemania.	8.000.000
Holanda.	800.000

Las existencias de las demás naciones no ascienden á más de las de España, ni desciende á menos de la Holanda.

En esta época de epidemia en

Africa lo que vamos á referir viene en apoyo de los médicos, que consideran las ropas de cama y los vestidos de lana como los más activos propagadores del contagio.

Fué durante la guerra de sucesion. La fiebre amarilla hacia estragos en la Habana, la mortalidad era espantosa. Cierta dia, el director de un hospital muy importante, recibió la visita del médico en jefe de los hospitales del ejército del Sur, que deseaba comprar en junto todos los vestidos y las ropas de cama de los enfermos muertos de fiebre amarilla.

—¿Y para qué quiere Vd. eso? preguntó el director del hospital á su colega.

—Para hacer experiencias.

En vista de esta contestacion el médico de la Habana entregó á su compañero lo que pedía.

Pues bien, véase el uso que éste hizo de su adquisicion. Vendió todos los objetos bajo mano á los soldados del ejército del Norte entre los cuales se desarrolló en pocos dias, con intensidad la fiebre amarilla, produciendo millares de víctimas.

Condenado á muerte el médico en cuestion, una vez la guerra concluida, logró sustraerse con la fuga al castigo que le esperaba.

«El Monitor» de Barcelona

publica un artículo autorizado con la firma del señor Valls y Ronquillo, Director de la escuela de sordo mudo, de dicha capital, en el que afirma: que la sordomudez, ceguera, raquitismo y otras deformidades que afligen á tantos desgraciados, reconoce por causa primordial las relaciones íntimas entre personas unidas por los lazos de la sangre, y asegura que el 13 por 100 de los jóvenes sometidos á su paternal direccion son hijos ó nietos de parientes muy próximos.

Los trabajos de explanacion

del ferro-carril de Villena á Alcoy, siguen, tanto en el término de esta villa, como en los colindantes de Bañeras, Alfara y Agres, con asombrosa actividad.

La estacion de la Virgen de la Luz se halla empezada, y sus trabajos fuera ya de cimientos.

La perforacion del túnel que sigue á dos kilómetros de esta, adelanta tambien, verificándose los trabajos sin interrupcion, tanto de dia como de noche, por operarios que van alternando cada doce horas, tanto á la entrada como á su salida, por la parte de Onteniente. La estacion de Bañeras está ya en construcción.

Mucho ojo.—Circulan en

Málaga muchas monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1877 y busto de don Alfonso, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es muy tosco y el escudo de España más imperfecto, sobre todo, las cuatro barras aparecen confusas.

Por lo demás el sonido es bueno y el peso el mismo de las legítimas

Dimes y direes.—Un senador

de la mayoría ha ganado 50.000 pesetas el otro dia jugando al monte.

Me alegro por varias causas. Primeramente porque eso revé á la bondad de su señoría.

El hombre malo juega y pierde.

Y además por la tranquilidad. Si el señor senador hubiera perdido las 50.000 pesetas ¡qué interpelacion nos hubiera soltado en la próxima legislatura!

Ahora ya pueden contestar los diarios ministeriales á los de oposicion que denuncian continuamente la existencia de roletas;

—Se juega, sí señor, se juega; pero no lo hacen más que los padres de la patria.

La langosta se desarrolla grandemente

en las provincias de Ciudad-Real y Granada.

¡Qué falta de respeto! ¡Habiendo una comision de langosta y una ley y un negociado y no sé cuántas cosas más, ni siquiera les pasan recado del de-arrollo!

Yo creo que saldria más barato subvencionar la langosta que pagar las comisiones.

AVISO.
A fin de tratar de la interesante cuestion de consumos y de otros asuntos importantes, se convoca al gremio de almacenistas, almancenistas-cosecheros y cosecheros de vinos, para que concurra á las ocho y media de la noche del próximo sábado 18, á uno de los salones del Consistorio
Jerez 15 de Agosto de 1883.—Los Representantes

VENTA.
A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle del Carmen, manzana 80, marcada con el número 18 novísimo.
El remate tendrá lugar el dia 31 del presente mes de Agosto á las doce de su mañana ante el Notario de este distrito D. Juan Pedro Becerra, y en su despacho calle Pedro Alonso número 17, donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca y pliego de condiciones para su enagenacion.

PRÉSTAMOS
con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

DISCURSO
sobre
LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES
DE XEREZ DE LA FRONTERA,
dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,
por
D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO,
socio secretario de la misma.
Un tomo en 4.º de buena impresion.
SU PRECIO, 16 REALES.
SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.
Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de habéreas de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.
Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.
Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.
Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.
Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Las Ulceras como los Volcanes
se nutren debajo la superficie.—Seria inútil aun si fuera posible tajar el Vesubio, é igualmente seria inútil de cuajar superficialmente una llaga honda: Nada más que el extinguirla curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, el único agente anti-flogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarpaparilla de Bristol. Con qué acción química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbuncos, etc. es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelto en purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALBENTA ARÁBIGA.
Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catodrático Wurzer, etc.
Cara núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía años que esa infeliz padecía dolores insoportables. No podía digerir cosa alguna, y se debilitaba era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba

muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla...

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de palecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y económica 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lit., 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Francisco de Pádua Ranedo. Miguel Ruiz y Lazo. María de los Angeles Negrete y Blanco. Juan Olave y Puerto. María del Desconuelo Muñoz y Sanchez. Ana García y Gil. Juan José Sierra y García. María de las Angustias Gonzalez y Moreno.

Defunciones.

D. Ramon Sierra y Gallardo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

María del Carmen Rodriguez y Rodriguez. Juan José Fernandez. Manuel Nuñez Cintado. María del Carmen de la Riva Mato.

Defunciones.

D.ª Juana Castilla Lopez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO.—D. José García Velarde y Jaime Barrero, Alcalde accidental y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en esta Alcaldía por el comisionado de apremios D. Cayetano García y Montemayor para hacer efectivos los descubiertos que resultan á favor de los fondos de propios por el déficit de consumos, he acordado proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuación se expresan: Un carro de pertigo en buen estado, apreciado en 837'50.

El remate tendrá efecto en la planta baja de las casas consistoriales el día 18 del corriente y hora de las doce de su mañana. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasación; y trascurridas estas sin haberse hecho ninguna, se

aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en la calle de Ponce número 12.

Jerez de la Frontera 14 de Agosto de 1883. —El Alcalde, José Velarde.—El comisionado, Cayetano García.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Capuchinos. SANTO DE HOY.—Santos Roque y Jacinto Cfs. MAÑANA.—San Anastasio Ob. y el Bto. Bartolomé Lauret Mr.

—Hoy es el tercer día de la novena de Ntra. Sra. de las Mercedes, en la iglesia de su advocación, dando principio á las cinco y media de la tarde. Predicará el Sr. D. Adolfo Diaz Ladero.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14.

DEL «IMPARCIAL»

París 13 (9'15 n.)—Noticias de Egipto dicen que el cólera se extiende rápidamente, y que ya ha invadido á Alejandria, cuyos habitantes huyen por cientos al Cairo, donde la epidemia sigue decreciendo.

El sábado fallecieron en todo Egipto 860 coléricos.

El estado del conde de Chambord es gravísimo.

Rocheport, en una conferencia verificada en Lila contra los ejércitos permanentes, abrió la sesión al grito de ¡viva la república española!

El Temps publica un artículo muy sensato, en el que afirma que la república francesa se halla resuelta á no intervenir de modo alguno en los asuntos interiores de España, en cumplimiento de los deberes internacionales impuestos por la comunidad de fronteras.

La mayor parte de los periódicos republicanos se resiste á creer en la pacificación de España. A unos sostiene todavía que la Seo no se rindió, por más que otra cosa digan los despachos oficiales.

LA REVISTA.

A las seis y media las bandas de los cornetas y las músicas de los regimientos anunciaron con los acordes de la Marcha Real la llegada de S. M.

Llegó este precedido por un picador y seis batidores de husares de Pavía, y seguido de un brillante Estado Mayor, formado de oficiales generales con sus ayudantes, á cuyo frente marchaban los capitanes generales Martínez Campos, marqués de la Habana y conde de Cheste. Carraban la marcha dos secciones de Pavía y dos de la Princesa.

S. M. el rey vestía de capitán general en campaña, y en traje de campaña iban también todos los oficiales generales que han asistido á la formación.

Una vez en el campo de parada, Su Majestad el rey recorrió toda la línea, seguido de su acompañamiento, colocándose despues de concluida la revista frente á frente de Neptuno, de espaldas á la Carrera de San Jerónimo, para presenciar el desfile.

En dicho sitio encontrábase también en un carruaje á la gran Daumont, y acompañada de la señora de Martínez Campos, S. M. la reina.

El desfile presenciado por un público numeroso, comenzó á las siete y media.

CONSEJO DE MINISTROS.

Con objeto de conocer las noticias que continuamente se reciben sobre los últimos sucesos, y con el de ponerse de acuerdo respecto á alguno de los asuntos que se han de someter hoy á la aprobación de

S. M. el rey en el Consejo que al efecto se celebrará á las nueve de la mañana, se reunieron anoche los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Las noticias comunicadas por las autoridades de todas las provincias, son completamente satisfactorias, no abrigándose ningún temor de que las intenciones fracasadas tengan eco en otros puntos.

Respecto á los viajes de S. M. el rey á diferentes provincias y Alemania se aplazó la resolución de este asunto para el Consejo de hoy. De todos modos no hay nada resuelto en definitiva y aún es casi seguro que, de realizarse, no será tan pronto como se ha anunciado.

Otra cuestión se trató, cuyo planteamiento en el Consejo indica que no se levantará en el breve plazo que se crea la suspensión de las garantías constitucionales.

Refiérese á la elección de diputados á Cortes en Cádiz, señalada para el domingo 19 del presente, y á la conveniencia de alzar la suspensión durante el período electoral, solamente en Cádiz, ó aplazar las elecciones para cuando se haya levantado en toda la nación. Este asunto, sobre el que hubo diferentes opiniones y se propusieron varias soluciones, se resolvió en un nuevo Consejo, que se celebrará despues de terminado el presidido por el rey.

Despues de esta parte política, entraron los ministros en el estudio de diferentes asuntos de carácter general y administrativo.

El señor ministro de Fomento expuso á la ligera á sus compañeros las reformas que se propone introducir en el plan de estudios de la facultad de Derecho y en las legislaciones de minas y obras públicas.

Las que se refieren á la carrera de Derecho las planteará muy pronto por decreto, y las otras por medio de proyectos, que someterá á la aprobación de las Cortes.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia habló también de las modificaciones y proyectos que tiene en estudio relativos á la organización de los juzgados municipales, registro de procesados, estadística penal y policía judicial.

El Consejo empezó á las diez, y terminó á la una y media.

Ha sido separado de su cargo el primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de Badajoz y nombrado en su lugar el Sr. Perez de la Ribera.

También ha sido suspendido de empleo y sueldo el subinspector de aquel cuerpo.

Era efectivamente el Sr. Salvochea el español de cuya detención daban cuenta hace dos días nuestros telegramas de Lisboa.

Un despacho de la Agencia Fabra trae ahora esta noticia, añadiendo que el señor Salvochea ha sido preso á petición del gobierno español.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama de nuestro cónsul en Smirna: «Crucero francés (aquí el nombre) procedente de Alejandria ha comunicado con patente sucia sin esperar libre plática.»

DEL «LIBERAL.»

Segun telegramas de Lisboa, ayer salió de aquel puerto el vapor Africa con destino al puerto francés de Cherburgo, llevando á su bordo á los jefes y oficiales de Badajoz.

El inesperado regreso del señor marqués de Sardoal obedece indudablemente á razones políticas, pues aparte de que no le llamen á la corte asuntos de carácter particular, nosotros sabemos que algunos de sus amigos políticos le han teleografiado, aconsejándole el regreso é indicándole casi la seguridad de que en la crisis—que creen muy próxima—se le ofrecerá la cartera del ministerio de Ultramar.

Durante todo el día de ayer circuló la noticia de que habian surgido algunas diferencias en el consejo del día anterior que precipitaban la dimisión del ministro de la Guerra. La noticia fué adquiriendo cuerpo, y á primera hora de la noche se daba como positiva, fundándose en las propias manifestaciones del general Martínez Campos, hechas á los oficiales de la secretaría del ministerio de la Guerra. Amigos del gobierno muy caracterizados no desmentían la exactitud de la noticia. Excusado es que digamos que los ministros la negaban en absoluto, pero hoy vuelven á reunirse en Consejo.

Por nuestra parte no decimos nada: los sucesos dirán quiénes son los mejores informados.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 14 contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Convenio relativo al servicio de vigilancia de aduanas en los caminos de hierro de Tarragona á Barcelona y Francia y del Mediodía de Francia, firmado entre España y la República francesa el 20 de julio de 1882.

GUERRA.—Reales decretos nombrando capitán general de Extremadura al teniente general D. José Arrando y Ballester; gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz al mariscal de campo D. Pedro Zea de la Guerra; de la de Málaga al brigadier D. César del Villar y Villate, y de la Seo de Urgel al brigadier D. Francisco Calvo y Castro.

—Real orden disponiendo que D. Manuel Magallon y Serrano sea dado de baja definitiva en el ejército.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de junio último.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—14 de Agosto de 1883.

Papel extranjero.

Londres, 90 dlrs. 47'425.

Id. 8 dlrs. 46'925.

París. 8 dlrs. 4'955.

Papel nacional, 8 dlv.

Alicante. 1'2 d

Badajoz. 3'4 d

Barcelona. 1'2 d

Bilbao. 3'4 d

Cádiz. 1'8 d

Córdoba. 3'8 d

Coruña. 3'4 d

Granada. 3'8 d

Madrid. 3'8 d

Málaga. 3'8 d

Oviedo. 3'4 d

Palma de Mall. 1'0 d

Pamplona. 3'4 d

Reus. 3'4 d

San Sebastian. 3'4 d

Santander. 3'4 d

Sevilla. 1'8 d

Tarragona. 3'4 d

Valencia. 1'2 d

Valladolid. 3'4 d

Vitoria. 3'4 d

Zaragoza. 3'4 d

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS.

Fondos españoles.

4 p exterior. 59 95 58 00

4 p interior. 61 50 01 00

3 p amortizable. 69 00 00 00

2 p exterior. 00 00 00 00

2 p amortizable exterior. 43 00 00 00

Ob. s'Ad. de la I. de Cuba. 497 00 497 50

Fondos franceses.

3 p exterior. 80 30 00 00

5 p interior. 109 10 108 90

Consolidados ingleses. 100 25 100 60

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino á Colon.

Bergantin americano JOSEPH BAKER, de 379 toneladas, capitán Smith, con destino á Boston.

Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Ortaño, con destino á Marsella.

Vapor español VERACRUZ, de 1800 toneladas, capitán Alvarez, con destino á Veracruz.

Vapor correo español CIUDAD DE CADIZ, de 1900 toneladas, capitán Dominguez, con destino á Colon.

Bergantin-goleta inglés MORGAN, de 285 toneladas, capitán Jones, con destino á Rio Janeiro.

Bergantin americano DAVID BURGBER, de 416 toneladas, capitán Stornesse, con destino á Boston.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Le Bellec, con destino al Havre.

Vapor inglés STARLEY HALL, de 376 toneladas, capitán Donald, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor inglés CADIZ, de 1400 toneladas, capitán Drumond, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español LAFFITE, de 858 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella.

Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool.

Vapor español MONTAÑEZ, de 672 toneladas, capitán Mark, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español ULLOA, de 818 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 12 en la noche. Vapor español Nicasio Perez, de Vigo en 50 horas con carga general.

Día 13. Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 11 pasajeros.

Vapor español Anita, de Bonanza en 8 horas con carga general.

Barca italiana Oreste, de New York y Bonanza en 8 horas con carga general.

El laud San Cristóbal, de Algeciras con carbon.

El falucho San Antonio, de Huelva con frutas.

Día 14. Vapor español Vizcaya, de Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Nervion, de Vigo en 43 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con varios efectos.

Vapor inglés Cádiz, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

Goleta francesa Marie Pauline, de S. Maló en 16 días en lastre.

Balandra española San José, de Bonanza en 3 días con fruta de trasto.

Los faluchos Tordo, de Isla Cristina con mojanas, Magdalena, de Ayamonte con sardinas, Santo Cristo de Torrijos, de Bonanza con frutas, Legitimidad, de Isla Cristina con sardinas, San Miguel, de Bonanza con frutas, Bendición de Dios de Ayamonte, con sardina, Carmen, de Bonanza con frutas y Ciencima, de San Fernando en lastre.

El laud Inesita, de Isla Cristina con efectos.

El charanguero Maria, de Algeciras con piedra.

SALIERON.

Día 13. Vapor español Solis, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Barca rusa Regina, con sal y vinos para Helsingfors.

Barca rusa Ukko, con sal y vinos para Borgia.

Barca nornega Liberté, con sal para Pernambuco.

Bergantin-goleta francés Henry, con sal para San Pedro Miguel.

Día 14. Vapor español trasatlántico Habana, con carga general para Barcelona.

Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor español Nervion, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español de recreo Urraca, en lastre para Sevilla.

Pailebot español Porvenir, en lastre para Sevilla.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

JUEVES 16.

8 30 de la mañana. 7 30 de la mañana.

11 de la idem. 9 30 de la idem.

2 de la tarde. 1 de la tarde.

3 de la idem.

VIERNES 17.

9 de la mañana. 10 de la mañana.

11 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Setiembre de 1883,

de 11 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28,

los efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

17522 Dos pedazos de lana dulce. 32

17523 Una sarteneja y un almirez. 15

17529 Una hoz de podar. 20

17531 Una cerradura de dos golpes. 49

17534 Una azada. 32

17543 Una chaqueta, un chaleco, un manto, una colcha, una sábana y una gualdrapa. 20

17549 Un terno de paño negro en corte y dos pedazos de forros. 100

17550 Dos pares de zapatos de becerro blanco. 20

17554 Una colcha. 13

17556 Varias prendas de niño y un pañolito de espuma. 18

17557 Unas cortinas con gualdrapa. 13

17559 Un terno de paño negro. 75

17563 Una azada. 38

17567 Una azuela. 48

17592 Tres sábanas y unas cortinas con gualdrapa. 32

17593 Tres varas de jerga. 45

17603 Unas enaguas de coco y un pañolito de espuma mahon. 15

17604 Una sarteneja de metal. 28

17613 Una azada. 49

17614 Un pantalón y un chaleco de paño. 13

17622 Una capa azul. 15

17635 Una az.ela. 18

17638 Un corte de calzonas, dos fundas, una servilleta, dos foulas y una bata. 13

17642 Una chaqueta y un chaleco. 28

17649 Cinco enaguas blancas. 32

Table of clothing items and prices, including '18040 Dos sábanas y dos fundas', '18050 Dos sábanas y dos fundas', etc.

Table of clothing items and prices, including '18052 Una chaqueta y un chaleco de paño', '18053 Una azada', etc.

Table of clothing items and prices, including '18068 Unas enaguas de coco, un pantalón de verano y dos prendas de niño', '18069 Una sábanas, una funda y un pedazo de coco', etc.

Advertisement for 'IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!' by Leon & Co. Includes text about depilatory products and contact information.

Advertisement for 'NO MÁS SORDOS' (No more deaf) featuring Dr. Charles Tompson and his 'Medicamento infalible para la curación de la sordera'.

Advertisement for 'ZARZAPARRILLA DE BRISTOL' and 'TINTA NEGRA SUPERIOR' by Rob Boyveau Laffecteur.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU LAFPECTEUR' and 'de YODURO DE POTASIO'.

Advertisement for 'CALIPTA' by Dr. Matas, 'POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK'.

Advertisement for 'LIGER UNO' and 'PILDORAS MARAVILLOSAS' by Múnera.

Advertisement for 'MANUEL TARIN', 'Pintor decorativo en óleo y temple'.

Advertisement for 'LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT'.

Advertisement for 'DEPÓSITO de cal hidráulica CONSISTORIO 11 y 13'.

Advertisement for 'EN EL TEJAR DE CUENCA, CAMINO DE LA CANALEJA'.

Advertisement for 'VENTA' of millstones.

Advertisement for 'PÉRDIDA' (Loss) of a metal key.

Advertisement for 'Baños Minerales DE GIGONZA'.

Advertisement for 'Se arrienda el piso principal de la casa calle Algarve'.

Advertisement for 'Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra'.

Advertisement for 'Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento'.

Arrendamientos.

Text for rental advertisements: 'Se arrienda una casa en la calle Leales, núm. 35...', 'Desde 1.º de Setiembre se alquila una bodega...', etc.